



RÍO LAGARTOS

♦ H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 ♦

GACETA Municipal

Río Lagartos, Yucatán, a 22 de noviembre de 2025.

H. Ayuntamiento 2024-2027

Año 2025

Número: 27/2025

REGISTRO No CJ-DOGEY-GM-047



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Honorable Ayuntamiento del de Río Lagartos,
Yucatán, Estados Unidos Mexicanos.

Dirección: Palacio Municipal, Calle 13 S/N por calles 10 y 12, Colonia Centro, CP.
97720.

Año 2025

Número: **027/2025**

Río Lagartos, Yucatán a 22 de noviembre de 2025

Publicación Periódica

Registro No. CJ-DOGEY-GM-047

SUMARIO

	Página
Acuerdo por el que se aprueba la Cuenta Pública documentada correspondiente al mes de septiembre del año 2025. -----	3
Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales considerados como trascendentales por el Cabildo del Municipio de Río Lagartos, Yucatán, para el ejercicio 2026. -----	6

C. YESEÑA OSIRIS LORÍA MARFIL, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO LAGARTOS, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que el Ayuntamiento que presido, durante la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha veintidós de noviembre de dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, se aprobó la:

“Cuenta Pública documentada correspondiente al mes de septiembre del año 2025”





MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS
ESTADO DE YUCATAN
Estado de Actividades

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Del 01/sep./2025 al 30/sep./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 19/nov./2025 03:26 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$262,518.57	\$5,447,733.86
IMPUESTOS	\$105,128.00	\$2,466,687.36
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$157,364.00	\$2,980,944.71
PRODUCTOS	\$26.57	\$101.79
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,286,255.06	\$24,399,175.70
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$2,286,255.06	\$24,399,175.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,548,773.63	\$29,846,909.56
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,982,210.84	\$23,000,449.73
SERVICIOS PERSONALES	\$860,378.34	\$8,661,075.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$171,846.13	\$4,859,668.99
SERVICIOS GENERALES	\$949,986.37	\$9,479,704.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$228,347.23	\$799,667.58
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$204,652.84	\$745,839.58
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$23,694.39	\$53,828.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signature and notes in blue ink]



MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS
ESTADO DE YUCATAN
Estado de Actividades
Del 01/sep./2025 al 30/sep./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 19/nov./2025 03:26 p. m.

Concepto	2025	2024
INVERSION PUBLICA	\$1,144,376.47	\$4,001,182.32
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$1,144,376.47	\$4,001,182.32
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$3,354,934.54	\$27,801,299.63
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$806,160.91	\$2,045,609.93

[Handwritten signatures and stamps]

C. YESEÑA OSIRIS LORÍA MARFIL, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO LAGARTOS, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que el Ayuntamiento que presido, durante la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha veintidós de noviembre de dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, se aprobó el siguiente:

----- **A C U E R D O** -----

PRIMERO. El Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán, aprueba en todas sus partes el Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados como Trascendentales por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán, mismo que es del tenor literal siguiente: -----

CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES 2026

Por medio del presente escrito el que suscribe, en mi carácter de Presidente Municipal, de **Río Lagartos, Yucatán**, con fundamento en los artículos 11 fracción I; 13 fracción III; 15 fracción III; 16 y 17 de la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, le envío adjunto al presente, el **Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales considerados como Trascendentales** por el cabildo del H. Ayuntamiento de **Río Lagartos, Yucatán**, el cual contiene las siguientes políticas públicas y actos gubernamentales:

- a) El otorgamiento de concesiones y la prestación de los servicios públicos municipales : 0

Sin registro

b) La contratación de deuda pública : 0

Sin registro

c) La desincorporación y enajenación de bienes del dominio público : 0

Sin registro

d) Las políticas de preservación del medio ambiente : 0

Sin registro

e) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas : 0

Sin registro

f) El cambio de denominación del municipio : 0

Sin registro

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico: 0

Sin registro

h) Otros (Obras públicas): 15

1 - REHABILITACION DEL PARQUE PUBLICO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS

2 - REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MALECON – BALNEARIO CHIQUILA DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

3 - CONSTRUCCION DE UN CORREDOR ARTESANAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

4 - AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA TRAMO GASOLINERA -CEMENTERIO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

5 - REHABILITACION DE CALLES PAVIMENTADAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

6 - CONSTRUCCION DE CALLES PAVIMENTADAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

7 - REHABILITACION DE CALLES (BACHEO) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

8 - REHABILITACION DE PARADOR TURISTICO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

9 - REHABILITACION DE MERCADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS, MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

10 - CONSTRUCCION DE MUELLE DE MADERA PARA EMBARCADERO EN LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS, MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

11 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL 5 DE LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS, MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS YUCATAN.

12 - REHABILITACION DEL PARQUE PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS, MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

13 - REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO AVENIDA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS, MUNICIPIO RIO LAGARTOS.

14 - CONSTRUCCION DE SEÑALETICA VIAL EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS, MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS.

15 - AMPLIACION DE CEMENTERIO GENERAL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS YUCATAN.

SEGUNDO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. - - - - -

TERCERO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. - - - - -

Dado en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán, a los 22 días de noviembre de 2025.

Atentamente

(Rúbrica)

Lic. Yeseña Osiris Loría Marfil
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Río
Lagartos, Yucatán, 2024-2027

(Rúbrica)

Lic. Dilci Lineth Rosado Tabasco
Secretaria Municipal